



Ayuntamiento
Utrera



D. JUAN BORREGO LÓPEZ, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

CERTIFICA:

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria, celebrada el día 25 de junio de 2021 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

PUNTO 5.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA, RELATIVA A "RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTOS Nº 97, POR IMPORTE DE 250.151,58€." APROBACIÓN.

Por el Sr. Secretario General, se dio exposición a la siguiente propuesta:

"PROPUESTA DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA.

Vista la relación de justificantes correspondientes a obras, servicios o suministros realizados en el ejercicio 2021 cuyos gastos fueron debidamente autorizados y comprometidos, y que individualmente superan el importe de 18.149,99 euros previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2021/00976 de 17 de febrero.

Considerando que en cumplimiento del artículo 59 del Real Decreto 500/90, ha quedado debidamente acreditada la realización de la prestación y, en consecuencia, el derecho del acreedor de conformidad con los acuerdos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto mediante la conformidad de los documentos por el técnico correspondiente, según establece la Base nº 12º.2 de Ejecución del Presupuesto de 2021 prorrogado 2020.

Visto el Informe de Intervención de fecha 22/06/2021, y en virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2021/00976 de 17 de febrero sobre nombramiento de miembros de Junta de Gobierno Local y régimen de sesiones, esta ALCALDÍA propone a la Junta de Gobierno Local. Primero. Aprobar la relación de justificantes n.º 97 y reconocer las obligaciones que se derivan con cargo a las aplicaciones presupuestarias del Presupuesto vigente de 2021 prorrogado 2020 y por los importes que se indican:

N.º Registro	N.º Factura	Proveedor	Concepto	Partida	Importe
--------------	-------------	-----------	----------	---------	---------



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001D349900E9B8E2F1S916 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 25/06/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/06/2021 11:43:36

EXPEDIENTE :: 2021310121000013
Fecha: 22/06/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E5001D349900E9B8E2F1S916



21/6600314 6	1210162	B93260685 SECTOR 112 MATERIAL POLICIAL S.L.	Suministro vestuario para la Oficina de la Policía Local. Expediente: SU22/2020	21-1320-22104 AD-2021-22006146	24.995,49 €
21/6600336 6	250013	B87493912 TRANS RAINBOW S.L.	Servicio transporte público colectivo de la ciudad de Utrera. Periodo del 01 al 31 de mayo 2021 ambos incluidos. Expediente SV94/2018.	21-4411-48999 AD-2021-22001443	61.130,44 €
21/6600316 3	A2115	U90401829 UTE UMG HABITAT UTRERA	Brigada de mantenimiento de jardines correspondiente al mes de abril del 2021. Lote 2. Zonas verdes y arbolado viario en el Municipio de Utrera.	41-1710-22744 AD-2021-22001569	36.129,17 €
21/6600351 5	Emit-2178	A14041362 ILUMINACIONE S XIMENEZ S.A.U.	Importe restante del servicio para la iluminación ornamental de las Fiestas de Navidad en el término municipal de Utrera y pedanías 2020. Expediente SV38/2017	81-3380-22112 AD-2021-22009844	127.896,48 €
TOTAL					250.151,58 €

Segundo. Dar traslado al Departamento de Contabilidad y Fiscalización a los efectos oportunos.

En Utrera, a la firma indicada en el pie de firma del presente documento.- El Alcalde-Presidente.-Fdo.: Jose María Villalobos Ramos."

Analizada la propuesta, la junta de gobierno local por unanimidad de los miembros presentes, **ACUERDA: APROBAR** la propuesta anteriormente transcrita.

Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, aún no aprobada, expido la presente, con la salvedad que en tal sentido determina el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: JUAN BORREGO LÓPEZ.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001D349900E9B8E2F1S916 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 25/06/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/06/2021 11:43:36

EXPEDIENTE ::
2021310121000013
Fecha: 22/06/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E5001D349900E9B8E2F1S916

